



Implementación de la Política de Participación Social en Salud

La participación como un medio para transformar de manera individual y colectiva las condiciones que producen dichas desigualdades en salud, y a la vez la participación es fin en tanto transforma a los sujetos que participan. Afectar los determinantes sociales de la salud pasa por incorporar a la ciudadanía en todos los procesos de gestión y desarrollo del sistema de salud y en las acciones que se requieran para transformar las condiciones de vida o los determinantes estructurales, los cuales por lo general corresponde a otras instancias o sectores y están por fuera del control del sector salud. En tal sentido, una comunidad empoderada y apropiada de su derecho a la salud es un aliado para afectar dichos determinantes. En este marco, la educación - formación es considerada como la principal estrategia para disminuir las desigualdades, en este marco, reducir las brechas de poder construidas históricamente en tanto la ciudadanía puede cualificarse y apropiarse herramientas y discursos para el ejercicio del derecho a la participación y a la salud.

Por su parte la educación en salud por lo general ha estado dirigida a informar o generar cambios comportamentales en relación con los hábitos en el marco de los estilos de vida. Es importante resaltar que la propuesta o programa que se presenta busca generar transformaciones en las posturas de quienes son considerados los sujetos de la formación, con lo cual el planteamiento es que la educación va más allá de lo comportamental y hace parte de las prácticas sociales, para el caso específico, se trata de conectar los procesos de formación con el objeto salud entendida como producción social y parte de la vida cotidiana de las personas y de su bienestar o malestar.

En tal sentido, el programa vincula el enfoque de derechos y la concepción de determinación social de la salud, lo que implica que el proceso formativo debe potenciar las capacidades de los servidores públicos y de la ciudadanía hacia un ejercicio de poder que transforma las desigualdades injustas y evitables.

Contenido

- Marco normativos: antecedentes, generalidades, marco conceptual de la participación social en Colombia.
- Ley estatutaria en salud: conceptos claves, componentes.
- Política de participación social en salud.
- Marco estratégico, principios orientadores, alcance, objetivo general y



- específicos, ejes estratégicos 5.
- Derecho a la salud: concepto, normas, reconocimiento de experiencias.
 - Participación social en salud: concepto, normatividad, objetivos, marco estratégico, principios, implementación.
 - Situación de las normas de participación social en Colombia: concepto, lineamientos, etapas, estructura y organización, nivel de desarrollo.
 - Gestión participación en salud: concepto, alcance, objetivos (coordinación, acuerdos, alianzas), metodologías.
 - Estrategias en derecho a la salud: coordinación intersectorial y territorial: principios.
 - Internas
 - Externas
 - Interinstitucionales
 - Transectoriales
 - Comunitarias
 - Fases: socialización, posicionamiento, implementación.
 - Mapa de actores: concepto, metodologías, interpretación.
 - Educación: concepto, estrategias pedagógicas, población sujeto. diseño metodologías.
 - Comunicación derecho a la salud: concepto, acciones, estrategias (piezas comunicativas), población.
 - Acciones de participación social.
 - Ejes estratégicos y líneas de acción: concepto, objetivos, factores de éxito, debilidades, acción, impacto.
 - Ejes:
 - 1. Fortalecimiento institucional
 - 2. Empoderamiento de la ciudadanía y sus organizaciones
 - 3. Impulso a una cultura de la salud
 - 4. Fortalecimiento al control social
 - 5. Gestión y garantía para la decisión en salud.
 - Mecanismos y espacios de participación: propósito, instancias, criterios.

Habilidades que Desarrolla

- Identificar el alcance de la ley estatutaria en salud.
- Comprender el concepto de salud.
- Relacionar el derecho a la salud con la participación.
- Apropiar el concepto del derecho a la salud.
- Sensibilizar a la ciudadanía y la comunidad sobre el derecho a la salud.
- Articular acciones interinstitucional, intersectorial y la comunidad para la apropiación del derecho a la salud.
- Construir propuestas comunicativas para la acción por el derecho a la salud con la comunidad.



- Identificar el mapa de actores claves para la gestión de la política.
- Promover el desarrollo de acciones: pedagógicas, de gestión, de comunicación, de movilización para el cumplimiento del derecho a la salud.
- Desarrollar una estrategia de fortalecimiento institucional en participación social en salud.
- Empoderar a la ciudadanía y sus organizaciones para el ejercicio de la participación social.
- Impulsar la cultura de la salud para construir una mentalidad de bienestar.
- Valorar las capacidades, potencias e identidades de los grupos humanos para impulsar una cultura de la salud y el bienestar.
- Fortalecer el control social como estrategia para proteger los recursos públicos.
- Gestionar espacios, metodologías y mecanismos para orientar las decisiones en salud.
- Proponer metodologías de participación ciudadana.
- Sensibilizar a la comunidad en el derecho a la participación en salud.
- Aplicar principios del derecho a la participación en salud.
- Apoyar las iniciativas comunitarias para el logro del derecho a la salud.
- Determinar las redes de participación social en salud.
- Implementar mecanismo de participación social en salud.
- Enunciar las características del derecho a la salud.
- Identificar el marco estratégico de la política de participación social en salud.

Requisitos de Ingreso

Es importante que las personas interesadas en el curso, tengan conocimientos básicos de talento humano en salud y comunidad en general.

- Se requiere que el aprendiz tenga acceso a Internet y tecnología como computador. Además, dominio de los elementos básicos relacionados con el manejo de herramientas informáticas y de comunicación: correo electrónico, software para ofimática y navegadores.

Inscríbese aquí!